

IMPORTLUCAS CIA. LTDA.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE IMPORTLUCAS CIA. LTDA., CELEBRADA EL DIA 06 DE ABRIL 2018

En la ciudad de Quito, siendo las 16:00 horas del día seis de abril 2018, se reúnen, en la oficina de compañía ubicada en la Provincia: Pichincha, Cantón: Quito, Calle: Toledo N23-304 y Luis Cordero, los accionistas de la Compañía, cuya lista se expresa en el cuadro adjunto:

El registro de los socios y sus participaciones de capital es el siguiente:

EXPEDIENTE: 147177

USUARIO: 1792377528001

NOMBRE: IMPORTLUCAS CIA. LTDA.

DATOS DE LOS SOCIOS / ACCIONISTAS

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA (USD \$): 5.000,0000

1	1713854428	CEDULA	ALBAN ALBAN OSCAR MAURICIO	NACIONAL	ECUADOR	\$ 1.000.0000	
2	1713759346	CEDULA	GUAMAN NACAZA MONICA DEL PILAR	NACIONAL	ECUADOR	\$ 1.000.0000	
3	1700198276	CEDULA	GUAMAN TAIPE SEGUNDO LEOPOLDO	NACIONAL	ECUADOR	\$ 3.000.0000	

TOTAL (USD \$): 5.000.0000

CAPITAL ACTUALIZADO A LA FECHA: 18/08/2014 14:13:35
FECHA DE EMISIÓN: 20/04/2018 14:32:53

Los accionistas asistentes a esta Junta representan el 100% del Capital social de la compañía y manifiestan su aprobación al acuerdo de constituirse en Junta General ordinaria en la que se tratará el siguiente:

Orden del día:

- 1.- Conocimiento del informe presentado por el Gerente General
- 2.- Conocimiento y aprobación del Balance Situación del ejercicio Económico del año 2017.
- 3.- Conocimiento y aprobación del Estado Resultado del ejercicio económico del año 2017.

Desarrollo:

Dirige la Junta Leopoldo Guamán Taipe como Presidente, la Junta resuelve aprobar el orden del día propuesto y pasan a considerar y conocer el orden del día:

En el primer punto del orden del día, la Junta de Accionistas, por unanimidad, resuelve aprobar el informe presentado por la Gerente General, Mónica Guamán Nacaza

En el segundo punto del orden del día, luego de realizar un análisis, la Junta de Accionistas, por unanimidad, resuelve aprobar el Balance de Situación del ejercicio económico del año 2017.

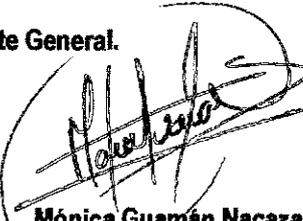
En el tercero punto del orden del día, luego de realizar un análisis, la Junta de Accionistas, por unanimidad, resuelve aprobar el Estado de Resultados del ejercicio económico del año 2017.

Del análisis de los estados financieros de la Compañía, se desprende que NO EXISTIO MOVIMIENTO ECONOMICO

Cumplido el orden del día, se pone el acta en consideración de los accionistas presentes, quienes, luego de su lectura, la ratifican por unanimidad en todas sus partes y aprueban su contenido. Se levanta la sesión a las 18h30.

Para constancia, firman en conjunto el Presidente y el Gerente General.


Leopoldo Guamán Taipei
PRESIDENTE


Mónica Guamán Nacaza
Gerente General.